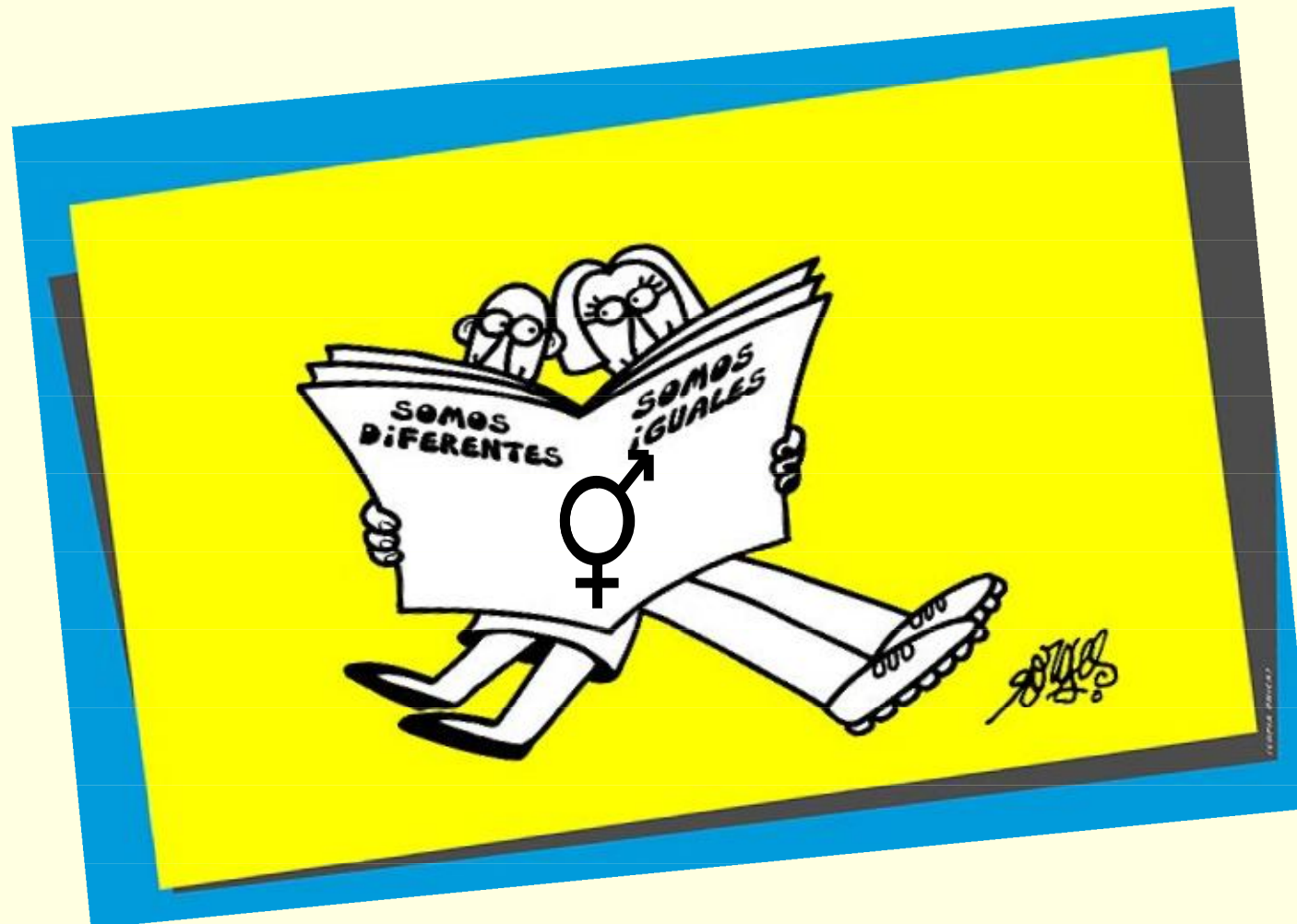


Ana Adame



---

*“...de múltiples maneras el hombre ha dominado a la mujer desde épocas remotas y así se ha creado en la mujer un complejo de inferioridad.*

*Mentalmente **me he transformado en mujer para penetrar en su corazón.** No pude penetrar en el corazón de mi mujer hasta que no me decidí a tratarla de manera diferente de la que acostumbraba, y de ese modo le devolví todos sus derechos despojándome de todos los supuestos derechos que me concedía como marido.*

*Si la no violencia es la ley de nuestro existir el futuro pertenece a la mujer.....” (Mahatma Gandhi)*

# Objetivos de la Jornada

---

- Analizar la situación actual en relación a la Igualdad de género
- Contenidos:
  - Marco Legal
  - Marco Conceptual
  - Mujer y trabajo
- Actividad entrevista laboral

# Igualdad de Género

## ¿sueño o realidad?

---

- La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se refiere a la **participación activa y equilibrada de ambos sexos en todas las áreas de la vida pública y privada**. Implica la ausencia de toda discriminación por razón de sexo.
- En **España**, la igualdad está reconocida a nivel jurídico, las leyes ofrecen un igual tratamiento a hombres y mujeres. Sin embargo, esto no significa que exista una igualdad real.

# Marco jurídico

- Constitución Española de 1978.
- Ley Conciliación Vida Familiar y Laboral (1999)
- Ley Integral contra la Violencia de Género (2004)
- Ley de Dependencia (2006)
- Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 22 marzo 2007

# Marco Político

- Creación del Instituto de la Mujer (1983)
- Ministerio de Igualdad (2008)
- Nombramiento Gobierno Paritario / 1ª Vicepresidenta

# CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

---

**Art. 14:** “ Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”

**Art. 9.2:** “ Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

## Sin embargo,

---

**Art. 57.1** *“La sucesión en el trono seguirá el orden regala de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón a la mujer, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos”.*

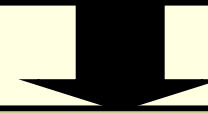
# Políticas de Igualdad

Políticas específicas  
Acción Positiva



Grupo: mujeres  
Actuación sectorial  
Desarrollo temporal  
Necesidades prácticas  
Acciones Compensatorias  
Cambios funcionales

Mainstreaming



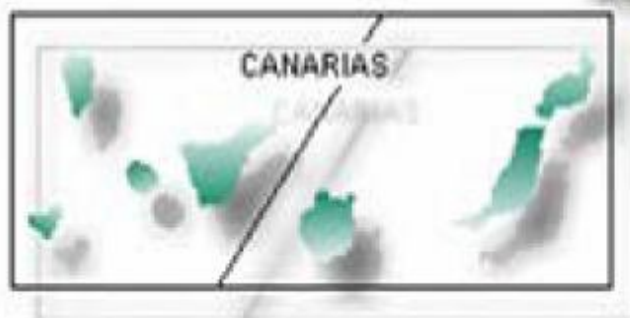
Grupo: sociedad  
Actuación transversal  
Desarrollo permanente  
Necesidades estratégicas  
Acciones transmutadas  
Cambios estructurales



Todas las Autonomías  
tienen Planes de Igualdad,  
pero no todas tienen  
Ley de Igualdad



Comunidades Autónomas que tienen  
Ley de Igualdad



# Teoría Sexo-Género

**SEXO**

¿Hombre ó mujer?

**GÉNERO**

¿Masculino o femenino?

Características biológicas

Congénitas

No pueden cambiarse

Características sociales

Aprendidas

Pueden cambiarse

# Modelo de Género

## ANDROCÉNTRICO

- El hombre es el centro
- Parte de la diferenciación jerarquizada de sexo
- Relación:  
Dominancia / Sumisión  
Opuestos / Complementarios
- Modelo que ha permanecido desde siempre.
- Se definen roles de género.
- División del trabajo por sexo.

## IGUALITARIO

- Lo importante es la persona
- Parte de la diferenciación por capacidades y habilidades
- Relación:  
Respeto / Empatía  
Corresponsabilidad
- Supone un gran cambio para el hombre.
- Superar los roles de género,
- División del trabajo por capacidades profesionales.

# Comparemos....

---

- Características físicas
- Actitud del personaje



LA ACEITUNERA

Rotonda Beca



EL PANADERO

Rotonda San Francisco

# ¿Reflejo de un modelo androcéntrico?

---

## ■ Situación en el espacio público



# Estereotipos de género

Estabilidad emocional →

Inestabilidad emocional

Autocontrol →

Falta de control

Dinamismo →

Pasividad

Agresividad →

Ternura

Tendencia al dominio →

Sumisión

Independencia →

Dependencia

Cualidades y aptitudes  
intelectuales →

Menos cualidades y  
aptitudes intelectuales

Afectividad poco definida →

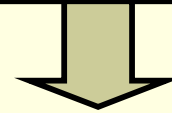
Afectividad muy definida

Valentía →

Miedo

# IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

desde.....



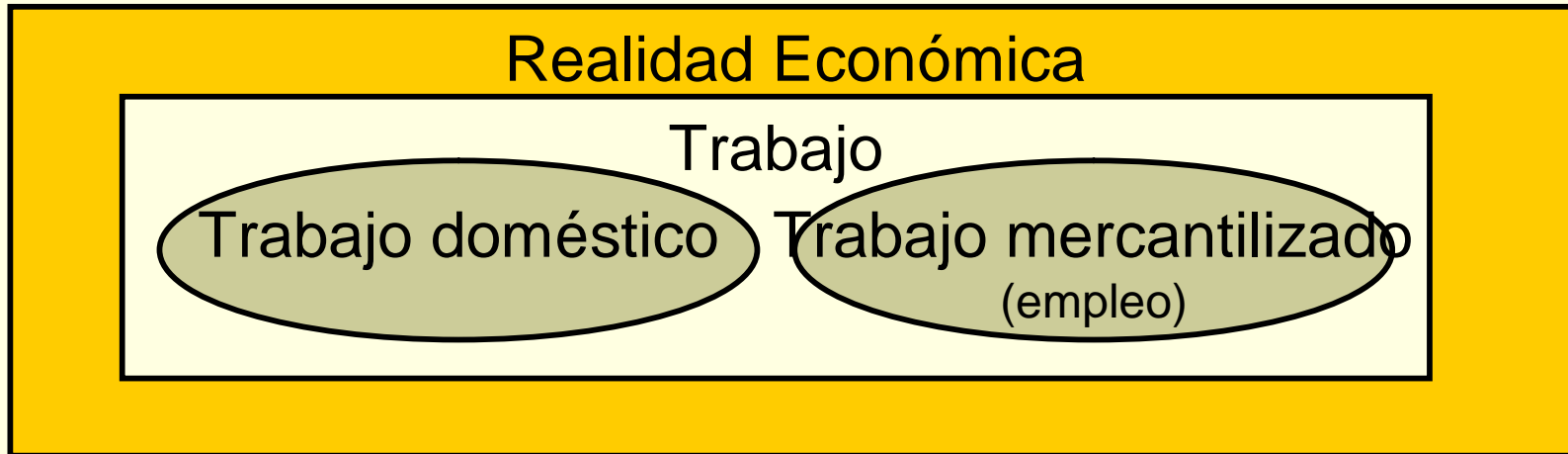
## LA EDUCACIÓN

- en la familia
- en el colegio, institutos, etc.
- en la sociedad (amigos, asociaciones..)
- en los medios de comunicación

IMPLICÁNDOSE TANTO EL HOMBRE  
COMO LA MUJER

# Mujer y Trabajo

A igual capacidad profesional igual contrato de trabajo y remuneración.



El objetivo principal de las mujeres profesionales es alcanzar una situación laboral en condiciones de igualdad a la de un hombre trabajador.

# Obstáculos

## ■ Segregación ocupacional

Separación en actividades profesionales diferenciadas en función del sexo.

Típicas ocupaciones femeninas: enfermera, maestra, administrativa, servicio doméstico, hostelería..

Típicas ocupaciones masculinas: construcción, directivos, ingenieros...

## ■ Discriminación vertical (techo de cristal)

Dificultad para acceder a puestos directivos.

Datos:

- ✓ 1-3 % de mujeres en puestos directivos.
- ✓ En 13 países gobierna una mujer.
- ✓ En la RAE de 39 asientos sólo 4 mujeres.

## ■ Discriminación salarial

Desigual retribución económica entre hombres y mujeres en el mismo puesto de trabajo.

---

✓ Diferencia salarial de un 10 a 30% menos.

## ■ Acoso sexual

Comportamiento de naturaleza sexual que tiene el propósito de atentar contra la dignidad de una persona.

## ■ Acoso por razón de sexo

Comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito de atentar contra la dignidad de una persona.

# Conciliación de la vida familiar y laboral

---

- Es “equilibrio de trabajo y tiempo libre”.
- Es hablar de **equilibrar las responsabilidades profesionales y familiares de hombres y mujeres**, que hoy sigue siendo un proceso en desarrollo, un proceso de mentalización y de cambios.
- Estrategias:
  - Horarios flexibles
  - Jornada Reducida
  - Teletrabajo
  - Guardería de Empresa

- 
- Servicio de cuidado de personas dependientes
  - Permisos retribuidos
  - Lactancia
  - Vacaciones
  - Excedencias Voluntarias
  - Excedencia por cuidado de familiares e hijos
  - Permiso de maternidad
  - Permiso de paternidad
  - Planes de Igualdad en empresas

# Igualdad de Género ¿sueño o realidad?

---



# Actividad:

## Entrevistas de trabajo

---

- ¿Qué os parece la actitud de los dos entrevistados:
  - a) Teresa
  - b) Fernando
- ¿Qué os parece la actitud de los entrevistadores?
- ¿Consideras el desarrollo de las entrevistas anteriores adecuado para la selección de un candidato?